

Mar
10
Sep
2024

Evangelio del día

[Vigésimo tercera Semana del Tiempo Ordinario - Año Par](#)

Hoy celebramos: **Beato Alfonso Navarrete y compañeros mártires de Japón (10 de Septiembre)**

“Escogió de entre ellos a doce”

Primera lectura

Lectura de la primera carta del apóstol san Pablo a los Corintios 6, 1-11

Hermanos:

¿Hay alguien entre vosotros que, teniendo un pleito con otro, se atreve a llevarlo a juicio ante los impíos y no ante los santos?

¿Habéis olvidado que los santos juzgarán el universo? Pues si vosotros vais a juzgar al mundo, ¿no estaréis a la altura de juzgar minucias?

Recordad que juzgaremos a ángeles; cuánto más, asuntos de la vida ordinaria.

De manera que para juzgar los asuntos ordinarios dais jurisdicción a gente que en la Iglesia no cuenta.

¿No os da vergüenza? ¿Es que no hay entre vosotros ningún entendido que sea capaz de arbitrar entre dos hermanos?

No señor, un hermano tiene que estar en pleito con otro y además entre gentiles.

Desde cualquier punto de vista ya es un fallo que haya pleitos entre vosotros.

¿No estaría mejor sufrir la injusticia? ¿No estaría mejor dejarse robar?

En cambio, sois vosotros los injustos y los ladrones, y eso con hermanos vuestros.

¿No sabéis que ningún malhechor heredará el reino de Dios? No os hagáis ilusiones: los inmorales, idólatras, adúlteros, lujuriosos, invertidos, ladrones, codiciosos, borrachos, difamadores o estafadores no heredarán el reino de Dios. Así erais algunos antes. Pero fuisteis lavados, santificados, justificados en el nombre del Señor Jesucristo y en el Espíritu de nuestro Dios.

Salmo de hoy

Salmo 149, R/. El Señor ama a su pueblo.

Cantad al Señor un cántico nuevo,
resuene su alabanza en la asamblea de los fieles;
que se alegre Israel por su Creador,
los hijos de Sión por su Rey. R/.

Alabad su nombre con danzas,
cantadle con tambores y cítaras;
porque el Señor ama a su pueblo
y adorna con la victoria a los humildes. R/.

Que los fieles festejen su gloria
y canten jubilosos en filas:
con vítores a Dios en la boca.
Es un honor para todos sus fieles. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 6, 12-19

En aquellos días, Jesús salió al monte a orar y pasó la noche orando a Dios.

Cuando se hizo de día, llamó a sus discípulos, escogió de entre ellos a doce, a los que también nombró apóstoles:

Simón, al que puso de nombre Pedro, y Andrés, su hermano; Santiago, Juan, Felipe, Bartolomé, Mateo, Tomás, Santiago el de Alfeo, Simón, llamado el Zelote; Judas el de Santiago y Judas Iscariote, que fue el traidor.

Después de bajar con ellos, se paró en una llanura con un grupo grande de discípulos y una gran muchedumbre del pueblo, procedente de toda Judea, de Jerusalén y de la costa de Tiro y de Sidón.

Venían a oírlo y a que los curara de sus enfermedades; los atormentados por espíritus inmundos quedaban curados, y toda la gente trataba de tocarlo, porque salía de él una fuerza que los curaba a todos.

Reflexión del Evangelio de hoy

No es bueno que haya pleito entre vosotros

En estos primeros capítulos de la carta, S. Pablo les dice expresamente que les escribe no para avergonzarlos, sino para amonestarlos sobre algunos asuntos que estaban ocurriendo en esa comunidad, motivados por las distintas predicaciones que están recibiendo.

En el capítulo 5 y 6 trata de salir al paso y dar una orientación sobre tres casos de inmoralidad: El incesto, la fornicación y el recurrir a tribunales civiles. Además de lamentar estas situaciones, se nos narra todos los que acudían a escuchar la predicación.

En concreto, en la lectura de hoy, lamenta el saber que siempre existen pleitos. Existen en una comunidad formada por personas de distintas ideologías y filosofías. Entre comunidades de distinta procedencia, e incluso dentro de la misma comunidad de los seguidores de Jesús.

Para solucionar estos pleitos que se dan entre los creyentes Pablo les aconseja, que no escojan a personas ajenas al seguimiento de Jesús, pues igual no hacen bien la corrección fraterna. Ante los pleitos, es decir, los motivados por estos pecados, no se debe recurrir a gente civil sino a miembros de la comunidad, personas creyentes en Cristo Jesús, que seguro lo harán mejor, pues son los justos, los creyentes en Cristo Resucitado.

De discípulos a su actuación con nombre propio

El texto evangélico nos narra algo que supone, para nosotros los lectores algo sorprendente. Desde el comienzo de los evangelios vemos cómo Jesús escoge a unas personas concretas y les invita a seguirle. A lo largo de los relatos evangélicos se nos narran muchas veces que eran muchas las personas que buscaban a Jesús, unas para escucharle, otras para que les liberase de los males, y otros son descritos como mucha gente.

Es sorprendente este pasaje, porque, normalmente pensamos que desde el principio, fueron escogidos como Apóstoles. Pero parece que no fue así. Eran discípulos que iban aprendiendo, detrás del maestro. Jesús iba comprobando cómo asimilaban su mensaje y cómo estaban comprendiendo su actuación. En un momento en este caminar, pidiendo ayuda a su Padre Dios, les nombra Apóstoles a algunos de sus seguidores, con nombre propio.

Sabemos que Jesús ante decisiones importantes se mueve con la fuerza de la oración y con la luz recibida del Padre. Así, inicia la llamada, nombre por nombre, de aquellos que serán los anunciadores de su vida y misión. Ellos también contarán con la ayuda de Dios Padre, de la fuerza del Espíritu y de la presencia y cercanía de Jesús.

Hoy, como en tiempos de Jesús, hay muchas personas que admiran a Jesús y le recuerdan, pero nada más. Hay personas que acuden a Él ante alguna debilidad o enfermedad, para sentirse curado o liberado. Hay también personas que son discípulos que le escuchan, que aprenden de lo que Él hizo, pero con poca repercusión en su vida. Hay también algunos que han dado un paso más y se han convertido en Apóstoles, pues con decisión y valentía, hacen de su vida la vida de Jesús, y anuncian esa experiencia.

Al anunciador le hace bien y el testimonio de él también. Estos son hoy los apóstoles que, incluso en algunos lugares, lo pasan muy mal y están amenazados de muerte.

¿En qué situación te encuentras tú? ¿Eres discípulo? ¿Buscas a Jesús? ¿Le escuchas? ¿Eres Apóstol?



Fr. Carlos Oloriz Larragueta O.P.
Convento de la Virgen del Camino (León)

Hoy es: Beato Alfonso Navarrete y compañeros mártires de Japón (10 de Septiembre)

Beato Alfonso Navarrete y compañeros mártires de Japón

Misioneros dominicos en Japón

Los dominicos, llegados a Japón en 1602, establecieron su campo de misión en la isla de Kyūshū. A su llegada, ya había sido promulgado por Toyotomi Hideyoshi un edicto de persecución contra el cristianismo. Los tormentos que esperaban a los misioneros eran espeluznantes: crucifixión, decapitación, fuego lento, agua ingurgitada y expelida violentamente, agujas o cañas clavadas entre las uñas de los dedos y otras partes del cuerpo, la «horca y hoyo», suplicio que consistía en colgar a la víctima por los pies en una horca sobre una fosa hedionda o un manantial de aguas sulfurosas, y en ocasiones la expulsión del territorio japonés.

A pesar de todo, al igual que otros religiosos, los dominicos tienen el coraje de entrar en aquel país donde ya habían derramado su sangre por la fe otros compañeros. Bajo la dirección del madrileño padre Francisco Morales llegan de Manila los cinco primeros dominicos que, asentados primero en Koshiki, extienden sucesivamente su campo de acción a otras regiones de Japón. A medida que estos pioneros de la misión dominicana van informando a los superiores de Manila sobre sus dificultades, arrestos y sufrimientos, se suceden las llegadas de nuevos operarios: los padres José de San Jacinto, Jacinto Orfanell, Juan de San Jacinto, Juan de Santo Domingo, etc. Arrostrando el ambiente adverso, van apareciendo jóvenes nipones que abrazan la vida religiosa o deciden defender la fe en Cristo desde su puesto como laicos.

Gracias a la relativa calma que reinó en la primera década del siglo XVII, nuestros misioneros pudieron desplegar su actividad en diversas zonas de la isla de Kyūshū e incluso llegaron a fundar iglesias en Kyoto y Osaka. Pero la situación se agrava cuando, en 1614, Tokugawa Ieyasu publica un edicto más represivo y cruel. Los religiosos se ven entonces obligados a servirse de la oscuridad de la noche para evangelizar y animar a los laicos cristianos a participar en la ayuda y protección de los misioneros. Ieyasu muere en 1616 pero Hidetada, su sucesor en el shogunado, intensifica la opresión contra el cristianismo. Poco a poco, las cárceles se van llenando de religiosos: jesuitas, agustinos, franciscanos, dominicos y fervientes laicos cristianos, que sucesivamente serán conducidos al altar del martirio.

Estos misioneros ni siquiera en las cárceles dejaban de evangelizar. Al igual que otros religiosos, los dominicos, no sólo catequizaron a los carceleros bien dispuestos, sino que además escriben cartas y relaciones que envían clandestinamente a Filipinas y a España y que, en la mayoría de los casos, han llegado hasta nuestros días. En los archivos hay un verdadero arsenal de documentos autógrafos que, redactados tanto en libertad como en prisión, constituyen fuentes autorizadas para la historia de las misiones.

Por privilegio especial, los dominicos encarcelados podían admitir a la orden, mediante la profesión, a cristianos de probada fidelidad y piedad. Dado el fervor religioso que se respiraba en la cárcel, no faltaban oficiales que se sentían impresionados y con frecuencia el lugar, más que una prisión, parecía un convento donde convivían religiosos de diversas órdenes. Lo cual no dejaba de ser un testimonio de unidad en la confesión de la fe cristiana. Todos compartían la oración, el dolor, el celo apostólico y las mismas ansias de dar su vida por la fe.

Los mártires dominicos de Japón forman varios grupos. El padre Ceferino Puebla Pedrosa, O.P., los clasifica en tres, el primero de los cuales es el que ahora nos ocupa. El segundo grupo lo forman 19 sacerdotes, profesos y terciarios de la orden dominicana, de los cuales dieciséis fueron canonizados por Juan Pablo II el 18 de octubre de 1987. Al tercer grupo pertenecen setenta y dos laicos relacionados con la misión de los dominicos: terciarios y cofrades del Rosario, catequistas, hospederos y bienhechores, beatificados por Pío IX el 7 de julio de 1867.

Aquí sólo presentamos el primer grupo, cuya memoria se celebra el 10 de septiembre. Está formado por ocho japoneses: Domingo del Rosario, Mancio de Santo Tomás, Domingo de Hyuga, Pedro de Santa María, Mancio de la Cruz, Tomás de San Jacinto y Antonio de Santo Domingo; un italiano: Angel Ferrer Orsucci; un belga: Luis Flores, y diez españoles: Alfonso Navarrete, Juan Martínez de Santo Domingo, Tomás de Zumárraga, Francisco Morales, Alonso de Mena, Jacinto Orfanell, José de San Jacinto, Jacinto Salvanés, Pedro Vázquez, Luis Bertrán Exarch y Domingo Castellet. Todos ellos fueron beatificados por el papa Pío IX el 7 de julio de 1867.

Jesús González Valles, O.P.